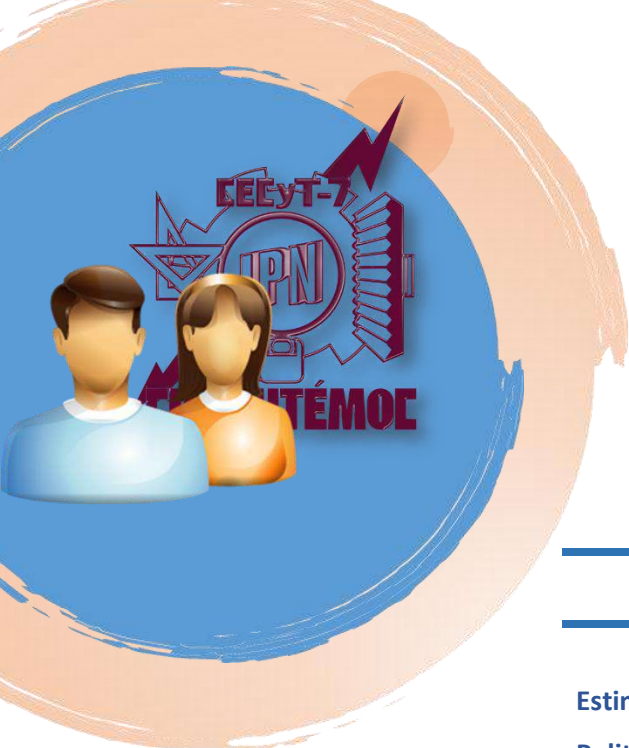




GESTIÓN ESCOLAR

Preguntas frecuentes

Alumnos de nuevo ingreso periodo 2023_1

Estimado alumno, bienvenido a una de las mejores escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 7 “Cuauhtémoc” (CECyT 7).

A partir de este momento, siéntete afortunado y orgulloso de pertenecer a esta, tu nueva alma mater, el IPN.

La presente información tiene como objetivo introducirte en los conocimientos básicos que corresponden a tu trayectoria escolar dentro del IPN, te sugerimos conservar esta guía, la cual te será de mucha utilidad durante tu estancia escolar.



[Gestion Escolar CECyT #7](#)



[Gestion Escolar -CECyT7 oficial-](#)



<https://www.ventanillavirtual.cecyl7.ipn.mx/>



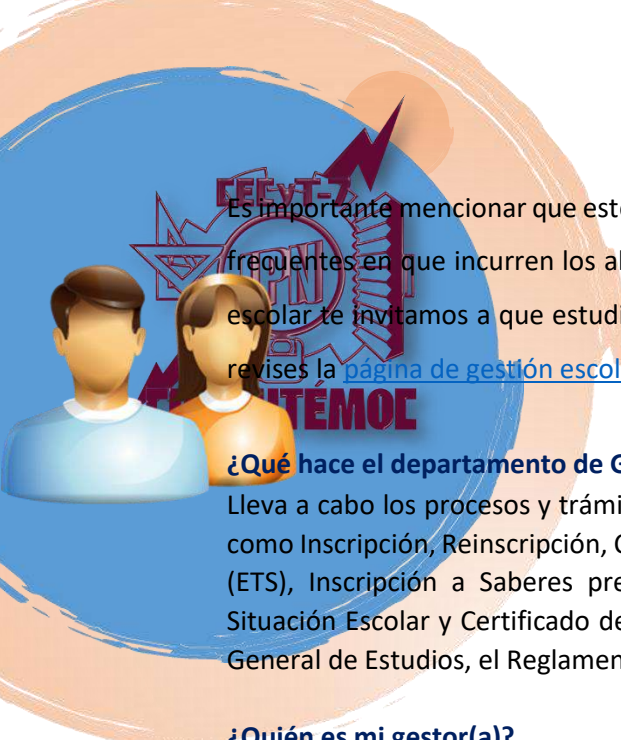
<https://www.ventanillavirtual.cecyl7.ipn.mx/Contacto.html>



55 57 29 60 00 / 55 57 29 63 00 ext. 72019

Atentamente
Departamento de Gestión Escolar





Es importante mencionar que este documento solo es una guía que muestra las dudas o errores más frecuentes en que incurren los alumnos, para profundizar en los temas referentes a la trayectoria escolar te invitamos a que estudies y revises detenidamente el Reglamento General de Estudios y revises la [página de gestión escolar](#).

¿Qué hace el departamento de Gestión Escolar?

Lleva a cabo los procesos y trámites que tienen que ver con la trayectoria escolar de cada alumno como Inscripción, Reinscripción, Credencialización, Inscripción a Evaluaciones a Título de Suficiencia (ETS), Inscripción a Saberes previamente adquiridos, Cambio de plantel/carrera, Comisión de Situación Escolar y Certificado de Estudios y Carta de Pasante, etc. Todo en apego al Reglamento General de Estudios, el Reglamento Interno del IPN y la Ley Orgánica del IPN.

¿Quién es mi gestor(a)?

Durante tu estancia en el plantel se te asignará una persona de Gestión Escolar de acuerdo a tu turno y grupo, quien te orientará durante tu trayectoria para realizar los trámites administrativos correspondientes al departamento de Gestión Escolar. Al inicio de cada semestre debes revisar en la página de gestión escolar qué ventanilla y gestor corresponden a tu grupo y turno.

¿Qué es el Reglamento General de Estudios (RGE)?

Es el documento que rige las condiciones bajo las cuales en el Instituto Politécnico Nacional se regula el ingreso, trayectoria escolar, permanencia y egreso de los alumnos que cursen programas académicos de **los niveles medio superior, superior y posgrado**.

¿Qué es la trayectoria escolar?

Es el proceso a través del cual el alumno construye su formación con base a un plan de estudio.

¿Qué es un plan de estudios?

Se refiere estructura curricular que se deriva de un programa académico y permite cumplir con los propósitos de formación general, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades correspondientes a un nivel, semestre y modalidad educativa.

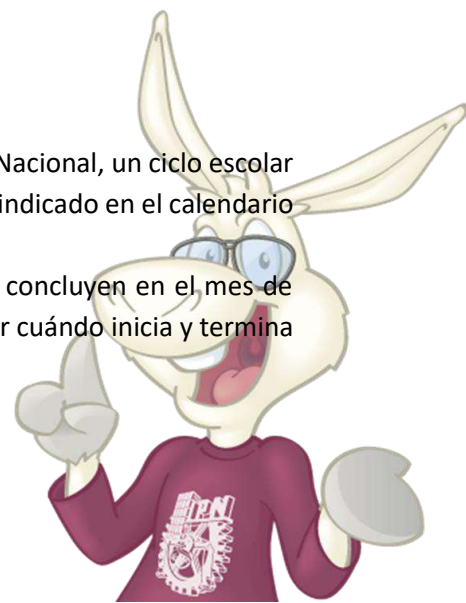
¿A qué plan de estudios pertenezco?

AI 2021.

¿Qué es un ciclo escolar?

Es el lapso anual que define el [Calendario escolar](#) del Instituto Politécnico Nacional, un ciclo escolar se divide en dos periodos escolares o semestres cuyo inicio y termino está indicado en el calendario escolar establecido y aprobado por el Consejo General del Instituto.

Normalmente todos los ciclos escolares dan inicio en el mes de agosto y concluyen en el mes de junio del siguiente año, abarcando así dos semestres (periodos), para saber cuándo inicia y termina





un semestre necesitaras revisar el [calendario escolar](#), que está disponible en las páginas web oficiales tanto del IPN como del CECyT.

Ejemplo: Al ingresar en el año 2022, tú número de boleta inicia con 2023. Así que el ciclo escolar de tu primer año sería 2022-2023, a este ciclo le corresponden dos periodos escolares 2023_1 y 2023_2, conforme avanzas en los semestres estos periodos cambian.

CICLO ESCOLAR	SEMESTRE PERIODO	SEMESTRE PERIODO
2023 - 2024	PRIMER SEMESTRE 2024_1	SEGUNDO SEMESTRE 2024_2
2024 - 2025	TECER SEMESTRE 2025_1	CUARTO SEMESTRE 2025_2
2025 - 2026	QUINTO SEMESTRE 2026_1	SEXTO SEMESTRE 2026_2

¿Qué documentos debo entregar para mi inscripción o reinscripción?, ¿Dónde y cuándo entregaré los documentos de inscripción o reinscripción?

En la página de Gestión Escolar siempre se publica lo referente a los requisitos de inscripción o reinscripción, así como la programación para la entrega de documentos, indicando día, hora y ventanilla. **Es importante que estes pendiente semanalmente de la página para evitar que se te pasen las fechas, en los periodos donde sepas que requieres información te sugerimos que la revisión de la página la realices de manera diaria.**

Con la entrega de documentos se confirma la inscripción o reinscripción de los alumnos, de no hacerlo se aplicará lo dispuesto en los artículos 87 y 88 del Reglamento Interno del IPN.

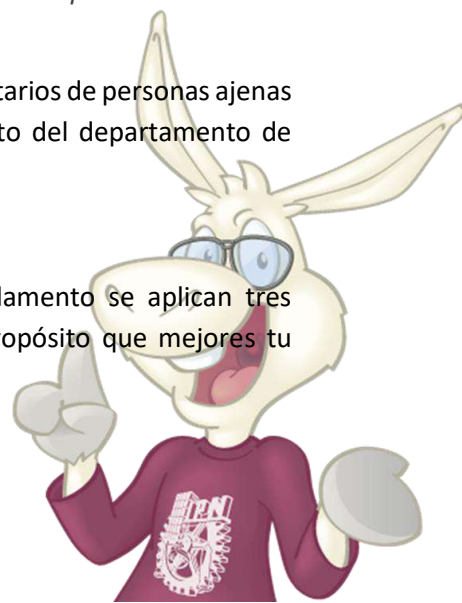
***“Artículo 87.** Transcurridos los plazos y fechas establecidos sin que el interesado haya concluido los trámites de inscripción o reinscripción correspondientes causará baja del Instituto, situación que deberá notificársele personalmente o mediante escrito publicado en ventanilla, dentro de los 10 días hábiles siguientes.*

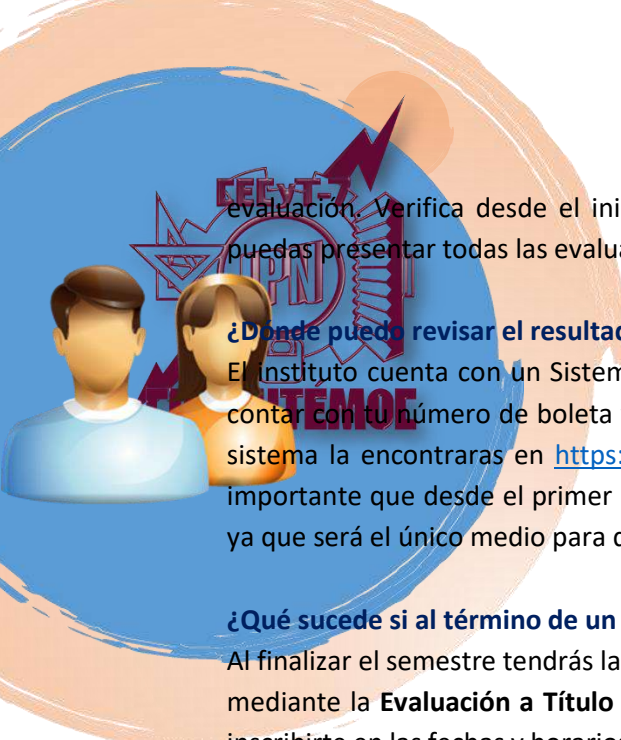
***Artículo 88.** La inscripción o reinscripción serán nulas de pleno derecho cuando el aspirante o alumno entregue documentación falsa o alterada. En este caso, el aspirante o alumno no podrá gestionar una nueva inscripción o reinscripción.”*

Es importante que de manera personal te informes y no te guíes por comentarios de personas ajenas al departamento, de igual manera utiliza los medios oficiales de contacto del departamento de gestión escolar con el fin de estar bien informado.

¿Cuántas evaluaciones se aplican?

De acuerdo con el **RGE, Art. 44 y 45**. Durante el semestre y por reglamento se aplican tres evaluaciones ordinarias y una extraordinaria, esta última tiene como propósito que mejores tu





evaluación. Verifica desde el inicio del semestre con el profesor titular los requisitos para que puedas presentar todas las evaluaciones del semestre.

¿Dónde puedo revisar el resultado de las evaluaciones?

El Instituto cuenta con un Sistema de Administración Escolar ([SAES](#)), para ingresar solo necesitas contar con tu número de boleta y tu contraseña, la explicación más detallada para ingresar a este sistema la encontraras en <https://www.ventanillavirtual.cecyl7.ipn.mx/SAES.html> Es sumamente importante que desde el primer ingreso actualices tus datos de contacto, principalmente tu email ya que será el único medio para que puedas recuperar tu contraseña en caso de extraviarla.

¿Qué sucede si al término de un semestre tengo unidades de aprendizaje reprobadas?

Al finalizar el semestre tendrás la oportunidad de acreditar las unidades de aprendizaje reprobadas mediante la **Evaluación a Título de Suficiencia (ETS)**, para presentar esta evaluación tendrás que inscribirte en las fechas y horarios designados y publicados por gestión escolar. Debes presentar los exámenes de acuerdo con la programación establecida por las academias, mismas que se publican en la página.

¿Qué puedo hacer si la evaluación asignada no es la esperada?

De acuerdo con el RGE **artículo 51**. El alumno deberá ser informado por la unidad académica, de los resultados obtenidos en las evaluaciones que presentó, de conformidad con la normatividad aplicable. En caso de no estar de acuerdo con el resultado de tu evaluación, tienes derecho a la revisión dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que te fue aplicada, dicha solicitud de revisión se realizará de manera individual y por escrito a la Subdirección Académica, quien la turnará a la academia.

Por otro lado, hay academias que programan la revisión de exámenes, es importante que te informes que te acerques a las academias para conocer la programación de esta actividad.

¿Si tengo unidades de aprendizaje reprobadas puedo reinscribirme al siguiente semestre?

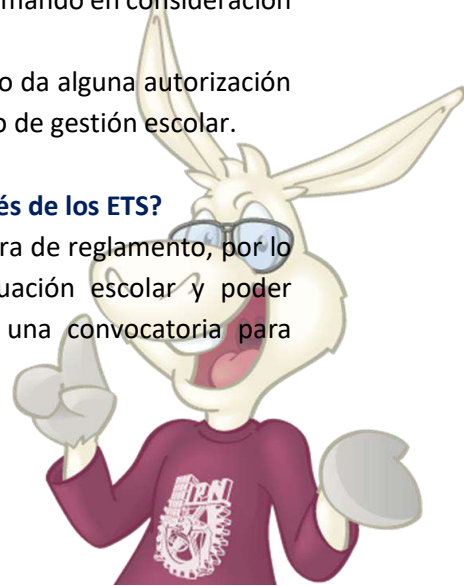
El RGE establece que solo los alumnos regulares pueden inscribirse a carga completa, es decir con todas las unidades de aprendizaje que corresponden al siguiente semestre.

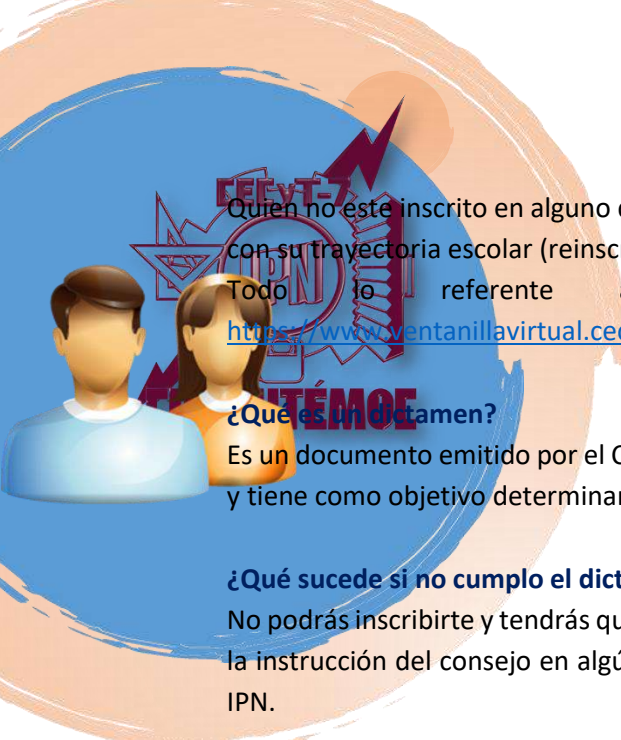
Si tienes 1 o 2 unidades de aprendizaje reprobadas de acuerdo con el RGE puedes reinscribirte al siguiente semestre con una disminución de tu carga académica a fin de que te regularices; se te quitarán unidades de aprendizaje, es decir no llevaras la carga completa, tomando en consideración que exista cupo en el grupo.

Sin embargo, puede cambiar si en el periodo el Consejo General Consultivo da alguna autorización adicional, de ser así se notificará por los medios oficiales del departamento de gestión escolar.

¿Qué debo hacer si no logro acreditar las unidades de aprendizaje después de los ETS?

Tener unidades de aprendizaje reprobadas te hace alumno irregular o fuera de reglamento, por lo que deberás solicitar un **dictamen** que te permita regularizar tu situación escolar y poder reinscribirte. [Comisión de Situación Escolar](#) publica en cada periodo una convocatoria para tramitarlo.





Quien no esté inscrito en alguno de los semestres y no cuenta con un dictamen no puede continuar con su trayectoria escolar (reinscribirse al periodo o presentar ETS).

Todo lo referente a la comisión lo podrás encontrar en <https://www.ventanillavirtual.cecyl7.ipn.mx/COSIES.html>

¿Qué es un dictamen?

Es un documento emitido por el Consejo Técnico Consultivo Escolar o el Consejo General Consultivo y tiene como objetivo determinar la situación académica del alumno.

¿Qué sucede si no cumplo el dictamen?

No podrás inscribirte y tendrás que solicitar otro dictamen. En caso de no cumplir varios dictámenes la instrucción del consejo en algún momento podrá llegar a ser el trámite de tu baja definitiva del IPN.

¿Qué es una baja temporal y cuando puedo solicitarla?

De acuerdo con el **artículo 55** del RGE, puedes solicitar por escrito la baja temporal hasta por dos periodos escolares con el formulario provisto por gestión escolar:

- I. Durante el primer mes de iniciado el periodo escolar.
- II. En cualquier tiempo, por causas de fuerza mayor plenamente comprobadas.

¿Qué es una baja definitiva?

De acuerdo con el RGE **artículo 59**. Esta se da cuando lo solicites por escrito al titular de la unidad académica-Director(a) del plantel- mediante el formulario provisto por gestión escolar, o por resolución del Consejo General Consultivo o el Consejo Técnico Consultivo Escolar.

¿Dónde puedo solicitar la baja?

Este trámite como cualquier otro relacionado con la trayectoria escolar del alumno, se realiza directamente en la ventanilla de Gestión Escolar que te corresponda. Particularmente para la baja, el alumno debe presentarse en compañía de su tutor.

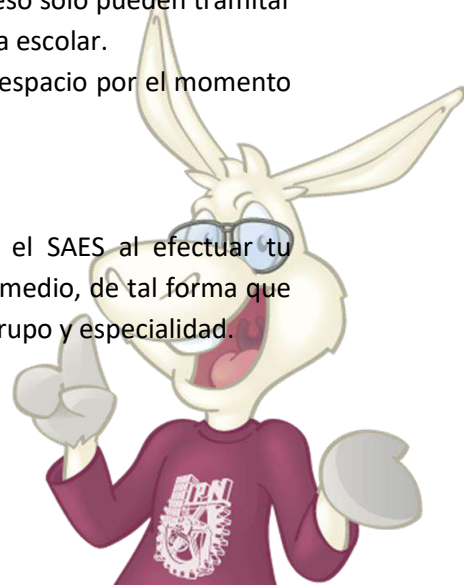
¿Dónde puedo tramitar una constancia o boleta?

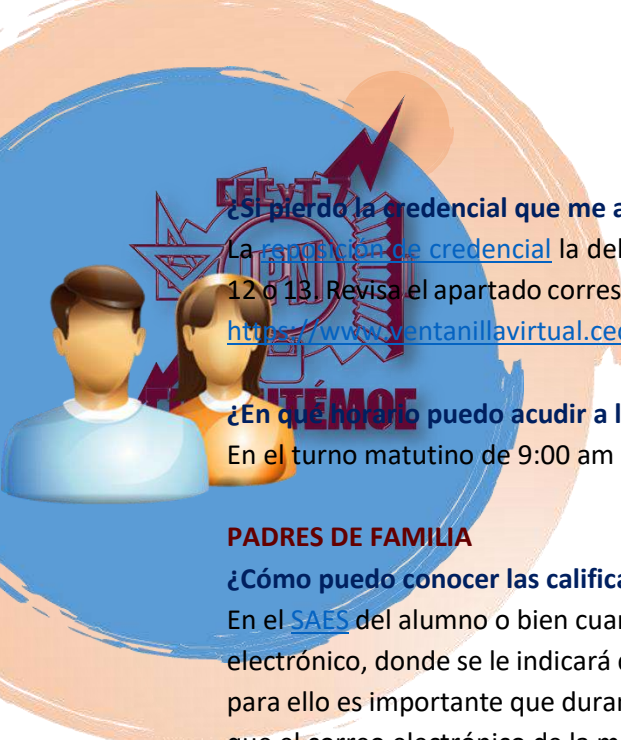
Una manera es mediante tu gestor(a) de grupo puedes realizarlo por correo electrónico o de manera presencial en la ventanilla que te corresponda, los alumnos de nuevo ingreso solo pueden tramitar constancias de inscripción, esto debido a que están iniciando su trayectoria escolar.

Por otra parte, en el menú del SAES existe la opción de trámites, en este espacio por el momento puedes tramitar y descargar solo constancias de inscripción.

¿Cuándo se elige especialidad?

La elección de especialidad está sujeta a cupo, y se realiza mediante el SAES al efectuar tu reinscripción a 3er semestre. Las citas de reinscripción se asignan por promedio, de tal forma que primero se inscriben los promedios más altos cubriendo los espacios por grupo y especialidad.





¿Si pierdo la credencial que me asigna el plantel donde puedo tramitar su reposición?

La reposición de credencial la debes tramitar en el departamento de Gestión Escolar, en ventanilla 12 o 13. Revisa el apartado correspondiente para que puedas realizar el trámite de manera correcta: <https://www.ventanillavirtual.cecyl7.ipn.mx/Reposiciondecredencial.html>

¿En qué horario puedo acudir a la ventanilla?

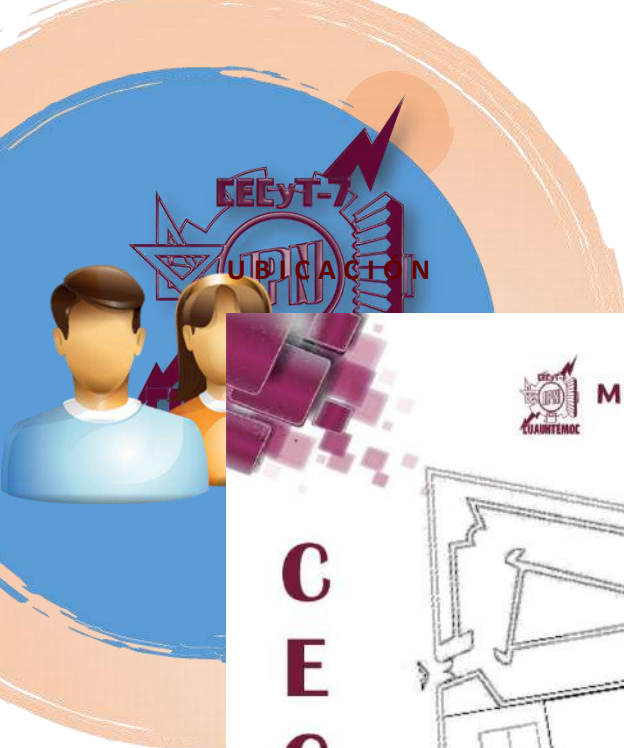
En el turno matutino de 9:00 am a 2:00 pm y en el vespertino de 4:00 pm a 08:00 pm.

PADRES DE FAMILIA

¿Cómo puedo conocer las calificaciones obtenidas en cada evaluación?

En el SAES del alumno o bien cuando del departamento de Gestión Escolar se le dé aviso por correo electrónico, donde se le indicará que se puede descargar la boleta de la evaluación ordinaria o final, para ello es importante que durante el registro de los datos para la solicitud de inscripción verifique que el correo electrónico de la madre, padre o tutor son correctos y verídicos.

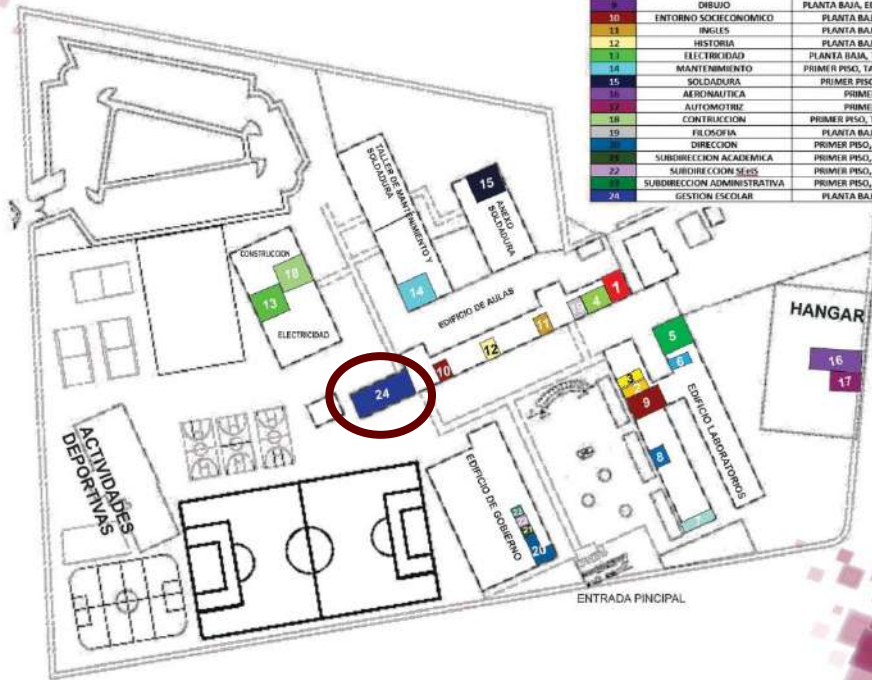




CECYT
7



MAPA DEL PLANTEL



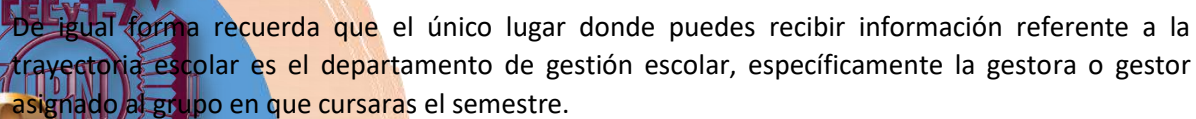
COLOR	ACADEMIA	UBICACION
1	MATEMATICAS	PLANTA BAJA, EDIFICIO DE AULAS
2	FISICA	PRIMER PISO, EDIFICIO DE LABORATORIOS
3	QUIMICA	SEGUNDO PISO, EDIFICIO DE LABORATORIOS
4	ORIENTACION	PLANTA BAJA, EDIFICIO DE AULAS
5	COMPUTACION	PRIMER PISO, EDIFICIO DE LABORATORIOS
6	LENGUA Y COMUNICACIONES	PLANTA BAJA, EDIFICIO DE LABORATORIOS
7	BIOLOGIA	PLANTA BAJA, EDIFICIO DE LABORATORIOS
8	OPTATIVAS	PLANTA BAJA, EDIFICIO DE LABORATORIOS
9	QUIMICO	PLANTA BAJA, EDIFICIO DE LABORATORIOS
10	ENTORNO SOCIOECONOMICO	PLANTA BAJA, EDIFICIO DE AULAS
11	INGLES	PLANTA BAJA, EDIFICIO DE AULAS
12	HISTORIA	PLANTA BAJA, EDIFICIO DE AULAS
13	ELECTRICIDAD	PLANTA BAJA, TALLER DE ELECTRICIDAD
14	MANTENIMIENTO	PRIMER PISO, TALLER DE MANTENIMIENTO
15	SOLDADURA	PRIMER PISO, ANEXO SOLDADURA
16	AERONAUTICA	PRIMER PISO, HANGAR
17	AUTOMOTRIZ	PRIMER PISO, HANGAR
18	CONSTRUCCION	PRIMER PISO, TALLER DE ELECTRICIDAD
19	FISIOLOGIA	PLANTA BAJA, EDIFICIO DE AULAS
20	DIRECCION	PRIMER PISO, EDIFICIO DE GOBIERNO
21	SUBDIRECCION ACADEMICA	PRIMER PISO, EDIFICIO DE GOBIERNO
22	SUBDIRECCION SERVICIOS	PRIMER PISO, EDIFICIO DE GOBIERNO
23	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	PRIMER PISO, EDIFICIO DE GOBIERNO
24	GESTION ESCOLAR	PLANTA BAJA, EDIFICIO DE AULAS





Reiteramos que esta es solo una guía que contiene las dudas más frecuentes respecto a la trayectoria escolar, para profundizar en el tema es importante que revise cuidadosamente la información que se encuentra en la página de gestión escolar, el Reglamento General de Estudios y el Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.





¿CUALQUIER DUDA? O situación referente a los procesos de Gestión Escolar, con gusto podemos ayudarte conociéndote y acércate. Una trayectoria académica exitosa es responsabilidad de todos-padres o tutores, alumnos y personal de la escuela. Contamos con personal capacitado para brindarte una atención de calidad.